

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023.

El día 15 de febrero de 2023, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Rebeca Barriga Villanueva, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, doctor Luis Raúl González Pérez, doctor Gonzalo Hernández Licona, doctora María Isabel Monroy Castillo y doctor Antonio Yúnez Naude.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Agenda de reuniones y asuntos de la Junta de Gobierno para 2023
2. Información sobre nombramientos de la Junta de Gobierno en 2023
3. Discusión de principales modificaciones sugeridas al Reglamento General de Estudiantes
4. Asuntos Generales

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno, se procedió a designar a la doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde como presidenta y a la doctora Rebeca Barriga Villanueva como secretaria de la sesión. Se llegó al siguiente:

**ACUERDO.** Se aprueba el orden del día.

A continuación, los miembros de la Junta de Gobierno procedieron al desahogo de los puntos del orden del día. La doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo explicó que, entre los asuntos a tratar por la Junta de Gobierno en 2023, se encuentran la discusión, y de proceder, la aprobación, de las modificaciones al Reglamento General de Estudiantes, la presentación y discusión del informe anual de actividades de El Colegio de México, la conformación de las ternas de candidatos para formar parte de la Junta de Gobierno ante el vencimiento de los periodos de la doctora María Isabel Monroy en julio de 2023 y el doctor Luis Raúl González Pérez en diciembre de 2023, y la renovación de la Dirección del Centro de Estudios Internacionales en diciembre de 2023.

Posteriormente, la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo explicó sobre los nombramientos de miembros de la Junta de Gobierno en 2023. Señaló que, además de los dos vencimientos de miembros externos ya señalados, en 2023 se vence el periodo para el cual fueron designados los dos miembros internos: la doctora Rebeca Barriga Villanueva en el mes de julio y el doctor

## JUNTA DE GOBIERNO


Antonio Yúnez Naude en el de diciembre. Señaló que, tal como lo indica el Estatuto Orgánico, el Consejo Académico propondrá a la Asamblea de Socios las ternas de profesores-investigadores candidatos a estos cargos, y corresponderá a la Asamblea de Socios realizar los nombramientos respectivos.

Una vez desahogado este punto, los miembros de la Junta de Gobierno avanzaron en la discusión de las modificaciones propuestas al Reglamento General de Estudiantes. El doctor Patricio Solís, Secretario Académico, hizo un resumen de las propuestas principales de modificación. Posteriormente, los miembros de la Junta de Gobierno comenzaron la discusión de cada una de las modificaciones propuestas en lo particular, así como de algunas sugerencias realizadas por ellos mismos. Debido a que se agotó el tiempo de la reunión y no se logró desahogar este punto, los miembros de la Junta de Gobierno acordaron reunirse nuevamente el jueves 9 de marzo para continuar con la discusión.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 15:00 horas.




DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO



DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA



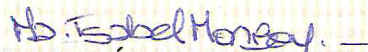
DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE



DR. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ



DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA



DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO



DR. ANTONIO YÚNEZ NAUDE